

Crónica del mes

Junio

El mes de junio inició con el cierre del tercer año de gobierno de Francisco Flores. El mandatario aprovechó la oportunidad para resaltar los que, a su juicio, fueron sus mayores logros. Como político, Flores ha puesto una maquinaria a su servicio para mantener una imagen positiva ante la opinión pública; una imagen que maquille sus desaciertos en materia económica, social y en el ámbito internacional. Nadie, por ejemplo, parece echarle en cara al mandatario el haber reconocido, apresuradamente, al efímero gobierno golpista de Venezuela. Al contrario, casi todo reconocen —y a esto ha contribuido la empresa mediática de derecha— el sobresaliente desempeño del presidente salvadoreño en la arena internacional. En el seno de la Asamblea Legislativa, el bloque de derecha siguió imponiendo su criterio, en desmedro de los intereses de la izquierda. Los legisladores sellaron la práctica del reparto de instituciones bajo criterios partidistas y oportunistas. Mientras tanto, en el sector justicia, culminó el proceso de elección de los miembros del Consejo Nacional de la Judicatura, importante institución del Órgano Judicial.

El 1 de junio, el presidente de la República, Francisco Flores, cumplió su tercer año al frente del gobierno salvadoreño. Un día antes, el 30 de mayo, el Instituto de Opinión Pública de la UCA (IUDOP) hacía públicos los resultados de una encuesta realizada para conocer el desempeño de Flores, de la Asamblea Legislativa y de las alcaldías. Los ciudadanos consultados calificaron con una nota promedio de 6.2 al Ejecutivo, la mayor alcanzada por éste en los tres años de gestión. Como logros, fueron señalados “la mejora de calles y carreteras (23.1 por ciento), los programas de reconstrucción luego de los terremotos (10.3 por ciento), los convenios comerciales y los tratados de libre comercio con otros países (7 por ciento).

Según el IUDOP, los fracasos percibidos por la ciudadanía tienen que ver, fundamentalmente, con la conducción económica del país: la dolarización (15.5 por ciento), el aumento del desempleo (10.8 por ciento), la delincuencia (6.9 por ciento), la política económica (6.7 por ciento) y la pobreza (6.5 por ciento). No obstante, el presidente Flores no parece estar al tanto de la percepción ciudadana, pues los que fueran señalados como sus principales yerros han sido destacados en su balance como las más grandes victorias. Es más, Flores se precia de haber guiado al país por los senderos del éxito en materia económica y las primeras líneas de su discurso, leído ante los diputados de la Asamblea, rebosan de optimismo ante la pujanza y la estabilidad macroeconómica del país.

El primer día de junio, el mandatario se llenó así mismo de elogios, resaltando la labor de su gabinete, condenando toda clase de pesimismo y alentando a los optimistas a “escalar la cima” del desarrollo. Al mejor estilo de los areneros que se sienten los únicos capacitados para interpretar y dar solución a los problemas que enfrentan la mayoría de los salvadoreños, tildó de “cobardes” y de “predicadores de mala fortuna” a sus opositores, cerrando los espacios del diálogo. Pero, un examen medianamente crítico del gobierno de Francisco Flores, en estos tres años, ha sacado a relucir sus grietas, por más que el presidente y los suyos hayan insistido en los logros económicos, sociales y políticos de la actual gestión gubernamental. Superficialmente, no hay lugar más que para el optimismo; si se escarba un poco en la realidad nacional, lo que se impone es el pesimismo más desalentador. Los logros de los que tanto se ufana el gobierno no son logros para todos los salvadoreños, sino para una minoría que ha entretejido sus intereses con los de quienes controlan el Estado. Para la mayor parte

de los salvadoreños, lo que hay son bajos salarios, dificultades para acceder a una vivienda digna y pésimas condiciones de salud. Para los barones de las finanzas, lo que hay es una multiplicación de sus ganancias, sin más límites que los que ellos mismos quieran ponerse.

En el campo económico —el más débil de la gestión presidencial si se consideran los resultados de los sondeos de opinión—, Flores destacó la eliminación de los subsidios al diesel, la expansión de las maquilas y los tratados de libre comercio. Nada se dijo del impacto de otras medidas que se han implementado durante este gobierno, ni sobre aquellas que se ofrecieron sin llevarlas a la práctica: la reducción o eliminación de los subsidios al consumo de energía eléctrica y agua, la eliminación de las exenciones al pago de IVA por compra de alimentos y medicamentos, la introducción del FOVIAL, el incremento de los impuestos para las micro y pequeñas empresas y los despidos masivos operados en el sector público. La dolarización se ha presentado como una medida que ha contribuido al mejoramiento de la economía familiar, lo cual es una verdad a medias. A juicio del Presidente, uno de los impactos de la “integración monetaria” ha sido la reducción de los intereses pagados por las familias a los acreedores bancarios, algo que, aunque pueda ser cierto, no dice nada de la situación de las familias más representativas del país: aquellas sin vehículo, sin tarjetas de crédito y sin acceso a crédito para adquirir viviendas.

Un segundo aspecto reseñado por Flores fue la eliminación del subsidio a las tarifas del transporte público, lo cual, a su juicio, también ha favorecido a la economía familiar, pues “le devolvió a los salvadoreños 350 millones de colones al año”. Sin embargo, esta “devolución” fue utilizada inmediatamente para que los dueños de vehículos pagaran el Fondo Vial destinado al mantenimiento y reparación de carreteras. La eliminación del subsidio ha creado en la práctica tendencias desfavorables para la economía familiar, ya que ha abierto cauces para incrementos en las tarifas del transporte público —algo que ya está sucediendo en ciudades del occidente y oriente del país—. El incremento de las zonas francas sería otro gran logro del gobierno del Presidente Flores, quien apuntó que a lo largo de sus tres años de mandato, el total de zonas francas se habría expandido de 7 a 15 y en ellas se da empleo a un estimado de 90 000 personas, predominantemente del sexo femenino. Lo que no dijo

es que las maquilas textiles contratan predominantemente mano de obra no calificada que devenga un salario equivalente —o inferior— a la línea de pobreza extrema y que estas empresas se caracterizan, además, por emigrar ante la más mínima señal de cambios en el entorno (por ejemplo, incremento de salarios, sindicalización, imposición de impuestos y eliminación de programas preferenciales por parte de Estados Unidos).

En último término, los tratados de libre comercio son señalados por Flores como otro logro de su gobierno, que han estimulado las exportaciones hacia México y República Dominicana, con los cuales se han suscrito tratados de libre comercio y que en el futuro favorecerán las exportaciones a Panamá —país con el que recién se firmó un tratado—, Canadá, la Unión Europea y Estados Unidos. La omisión que se detecta acá es que, aunque las exportaciones hacia México hayan crecido, las importaciones lo hicieron mucho más, ampliando el déficit comercial con ese país. Además, el volumen de comercio con países como República Dominicana y Panamá es tan reducido como los impactos que podrían esperarse de tratados con esos países. Como quiera que sea, el gobierno sigue en deuda con promesas como la sanidad de las finanzas públicas y el apoyo de sectores productivos y, más importante aun, continua postergando la adopción de medidas correctivas de problemas que han venido señalándose hasta la saciedad desde hace más de un lustro.

Adicionalmente, desde la óptica de Flores, El Salvador ha dado pasos agigantados en materia social. El presidente destacó como sus mayores logros la creación de cientos de empleos; la reforma del sistema de transporte; la construcción de carreteras; la reducción del analfabetismo y mortalidad infantil; la reconstrucción de escuelas, viviendas y centros hospitalarios, luego de los terremotos; la estabilidad migratoria para los salvadoreños en el exterior; y el combate frontal contra la delincuencia. Pero, a lo largo de los tres años de Flores en el poder, los avances en Educación y en Salud han sido mínimos. La pobreza —luego de los terremotos de 2001— sigue afectando al 51.2 por ciento de los salvadoreños y el país sigue siendo una de las regiones más desiguales del planeta.

Con respecto a la política exterior, el informe del tercer año de gobierno no puede ser más claro: Flores se precia de un “prestigio internacional” sin precedentes. El presidente salvadoreño destaca en-

tre sus colegas centroamericanos por ser el valedor del proyecto de un "libre comercio" con Washington, sin mayores medidas de protección a las economías nacionales. Por eso, los medios lo proyectan como "líder" en el ámbito regional. La consagración de ese "liderazgo" se dio con la visita de Bush a El Salvador, el 24 de marzo de este año. El presidente de Estados Unidos, en pago por los buenos servicios de Flores, dio en llamarle "mi amigo", lo cual fue la apoteosis de ese "reconocimiento internacional".

Además, el mandatario salvadoreño pretende vender la idea de que su gobierno ha potenciado la integración centroamericana. No hay nada más impreciso. El modelo de integración que impulsan los actuales gobiernos del área es precario, porque se basa casi exclusivamente en la competencia comercial. Y no puede ser de otra manera: buena parte de los gobernantes centroamericanos de turno son empresarios, y como tales, conducen los asuntos públicos. En el comercio, las alianzas son transitorias, porque el criterio es el de maximizar ganancias y aminorar pérdidas. Eso pasa también en los actuales conatos de integración centroamericana: la inclemente competencia comercial resulta más poderosa que la endeble voluntad política para unir a los países. A fin de cuentas, el nutrido debate sobre la evaluación del desempeño gubernamental fue cediendo espacios a otros temas de interés nacional.

En el ámbito legislativo, la elección de los funcionarios de segundo nivel (Fiscal General, Procurador General y los tres magistrados de la Corte de Cuentas) siguió siendo motivo de acaloradas discusiones entre las diferentes fracciones parlamentarias. Los diputados de derecha se empeñaron, con el apoyo de las fracciones minoritarias, en reelegir a Belisario Artiga y Miguel Ángel Cardoza, fiscal general y procurador general, respectivamente. Los legisladores no dejaron suficientemente claros los criterios de evaluación de los funcionarios ni las conclusiones a que habrían llegado para su reelección. Con ello sólo confirmaron la tesis de que tales acuerdos se han guiado por la negociación de cuotas de poder y el reparto de las principales instituciones del país. A juzgar por los pocos resultados positivos de la gestión de ambos funcionarios no habría una tesis alternativa.

En ese juego de poder, el Partido de Conciliación Nacional (PCN) buscó un nuevo período al frente de la Corte de Cuentas de la República y

negoció con el llamado "bloque de la derecha" (que además reúne a ARENA y al PDC) para tomar las riendas de la institución contralora por tres años más. Según los planes trazados, sólo se recurriría al cambio de caras: Rutilio Aguilera cede el paso a Hernán Contreras. La negativa del FMLN al acuerdo fue insuficiente para evitar que se consumaran los fríos cálculos de la derecha y para que el PCN siguiera imponiendo su ley en la institución encargada de fiscalizar las cuentas de la nación.

El reemplazo de Aguilera no cambiaría las cosas en la Corte. Hernán Contreras, uno de los más destacados dirigentes de "partido de las manitas", no ha tenido una trayectoria proba. En efecto, Contreras ya había presidido la Corte, durante el período comprendido entre el primero de julio de 1990 y agosto de 1998. Dejó el cargo para dedicarse a su campaña presidencial para las elecciones del año siguiente. Al no tener éxito en su carrera por la primera magistratura, el político accedió a un escaño en la Asamblea Legislativa. Tal como la ha manejado el Partido de Conciliación Nacional, la Corte de Cuentas ha distado de ser un instrumento de la ciudadanía para garantizar la probidad del manejo de la cosa pública. Más bien, la entidad sólo ha servido para "hacerse de la vista gorda" ante el saqueo de los bienes públicos. Así, el 6, el Partido de Conciliación Nacional hizo valer su peso en la Asamblea al afianzar la conducción de la Corte de Cuentas por un nuevo período. 51 diputados decidieron que el pecenista Hernán Contreras ocupara la silla presidencial del ente contralor; además, un democristiano y un arenero ocuparían las restantes dos magistraturas de la Corte, según el acuerdo pactado.

Ese mismo día, el presidente Francisco Flores mostró su respaldo a las negociaciones del bloque de derecha, legitimando el reparto de las instituciones y la corrupción en el ente contralor. Mientras tanto, la reelección de Artiga y Cardoza se frustró debido a que los diputados renovadores, quienes habían comprometido sus votos, se echaron para atrás. El 11, la fracción del FMLN, en su infructuoso intento por despojar al Partido de Conciliación Nacional de la Corte de Cuentas, presentó una pieza de correspondencia en la que se proponía reformar la Constitución y convertir a la Corte en una verdadera institución contralora. El contenido de la pieza coincidió con una iniciativa del subjefe de la bancada arenera, Rodrigo Ávila,

quien, independientemente de su fracción, había impulsado la transformación de la Corte de Cuentas. Según la propuesta del FMLN, los tres magistrados que dirigen la institución darían paso a las nuevas figuras de contralor y subcontralor. Como de costumbre, la propuesta efemelenista no fue escuchada.

El 13, el segundo intento de reelección del Fiscal General y Procurador General se vio nuevamente frustrado debido a que los renovadores y los partidos minoritarios no lograron llegar a un acuerdo. Ese mismo día, dos organizaciones civiles, el Instituto de Derechos Humanos de la UCA (IDHUCA) y la Fundación para el Estudio y la Aplicación del Derecho (FESPAD), pidieron a los diputados una prórroga de tres meses, para evaluar detenidamente el trabajo de Belisario Artiga y Miguel Ángel Cardoza. La respuesta de los empecinados legisladores fue obviamente negativa. Lo que sí se concretó ese día fue la aprobación de un paquete de préstamos urgidos por el Ejecutivo. Con 56 votos de ARENA, PCN, PDC, PAN, renovadores y el independiente Horacio Ríos, fue aprobado un empréstito de 135 millones de dólares que se destinaría para mejorar las vías interurbanas y urbanas dañadas por los terremotos de 2001.

Siguiendo esta tónica, el 14, *El Diario de Hoy* reveló que el grupo de los "equilibristas" en la Asamblea (PDC, AP, CDU, PAN, PSD y Francisco Jovel) y los Renovadores exigían al bloque de derecha reformas a la Ley de la Superintendencia General de Electricidad (SIGET) y un paquete de reformas electorales, a cambio de sus votos para aprobar otros 356 millones de dólares en préstamos y la reelección del Fiscal y el Procurador. Juntos, equilibristas y renovadores, suman 9 curules. Finalmente, el 20, luego de intensas negociaciones, ARENA, PCN, renovadores y partidos minoritarios concretaron la reelección de Artiga y Cardoza. El FMLN votó en contra del acuerdo. El día 28, Hernán Contreras asumía la conducción de la Corte de Cuentas por segunda vez, relevando al también pecenista Rutilio Aguilara.

En otro orden, durante el mes de junio amainó el tenso ambiente generado en el seno del sector justicia por la elección de los cinco integrantes del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), organismo encargado de capacitar a los jueces nacionales, evaluarlos y recomendar su remoción o destitución. La representación de jueces y magistrados en

el Consejo causó polémica durante las últimas semanas debido a que se argumentó que tal medida violaría los mismos principios del CNJ. Sin embargo, los diputados decidieron que, por vez primera, se integraría al Consejo un representante de aquéllos. La larga espera culminó el 27 de junio, cuando los legisladores juramentaron a los cinco miembros propietarios del Consejo, quienes se sumarían a los dos representantes de la Universidad de El Salvador y de las universidades privadas, cuya gestión culminaría el próximo año. Por el gremio de abogados fueron electos Silvia Lisset Kury de Mendoza, Carlos Molina Fonseca y Ulises del Dios Guzmán. Y, por los jueces, magistrados y el Ministerio Público Mirna Ruth Castaneda y René Mauricio Castillo. Al día siguiente, los cinco consejeros propietarios tomaron posesión de sus cargos.

En el ámbito social, la opinión pública nacional se centró en el rebrote de dengue que, durante todo el mes, azotó al país. Unos siete menores fallecieron a causa de la epidemia y cientos de personas contrajeron la enfermedad. Otros temas como la construcción del Anillo Periférico, en San Salvador, tuvieron menor incidencia. En ese sentido, los habitantes de Ilopango, Soyapango, Panchimalco, San Marcos, Cojutepeque, Sensuntepeque y Santa Ana fueron los más afectados por la epidemia. Hasta finales de mayo, el índice larvario en la zona sur de San Salvador era de 19.9 por ciento, un nivel superior a los niveles de seguridad del Ministerio de Salud. El 3 de junio, ante la agresividad de la enfermedad, el Ministerio de Salud declaró estado de emergencia en los departamentos de San Salvador, Santa Ana y La Libertad. El presidente del Colegio Médico, Guillermo Mata, y el alcalde de San Tecla, Óscar Ortíz, criticaron la tardanza con que estaba actuando la cartera de Salud. Para Mata, el Ministerio ya contaba con elementos suficientes para decretar la medida con antelación. El 7, el ministro de Salud, José López Beltrán, hizo un llamado a la Policía para que se sumara al combate contra el dengue. Ese mismo día, el funcionario aseguró que se recibía hasta la fecha un promedio diario de 20 casos con síntomas de dengue en los diferentes centros asistenciales del país. Hasta el día 10, Salud reportó 1 mil 142 casos de dengue en el país, de los cuales, 90 eran del tipo hemorrágico.

El 12, el presidente Francisco Flores reveló que el gobierno empezó a pedir asistencia interna-

cional para combatir las larvas del zancudo transmisor. Flores se refirió a los contactos establecidos con médicos cubanos radicados en Miami. Al día siguiente, el presidente y el Consejo de Ministros declararon estado de "emergencia y calamidad general" en los departamentos de San Salvador, Santa Ana, Cabañas y La Libertad. Con la declaración de emergencia, el Ministerio de Defensa estaba siendo facultado para actuar en coordinación con el Ministerio de Salud. La declaración coincidió con la llegada de médicos mexicanos y más apoyo de la Organización Panamericana de la Salud para el combate de la epidemia. El 13, la ministra de Educación, Evelyn Jacir de Lovo, emitió órdenes a los directores departamentales para que se combatiera la proliferación de zancudos en las escuelas. Un día después, la quinta víctima a causa del dengue moría en el Hospital de Niños, "Benjamín Bloom".

Un día después, el Ministerio de Salud y unos dos mil soldados de la Fuerza Armada iniciaron un plan nacional para combatir el dengue. El 17, el representante en El Salvador de la Organización Panamericana de la Salud, Horacio Toro Campo, expresó que, debido a que la epidemia presentaba nuevas características, amenazaba con volverse más violenta que la registrada en el año 2000. El 20, la Asociación de Pediatría de El Salvador anunció que desde hace varias semanas había alertado sobre la posibilidad de la epidemia en el país. Para la Asociación, las medidas se tomaron demasiado tarde. Simultáneamente, ese mismo día 20, el bloque de derecha en la Asamblea Legislativa aprobó un estado de calamidad pública, autorizando al Ejecutivo para poder reasignar partidas presupuestarias y enfrentar la epidemia. Hasta el 22 de junio, mil 584 casos de dengue fueron confirmados en todo el país, de los cuales, 112 eran del tipo hemorrágico. Finalmente, el 30, a 15 días de iniciada la campaña de fumigación y otras acciones contra el dengue, el ministro López Beltrán reveló que la epidemia afortunadamente se mostraba en descenso.

Como quiera que sea, el impacto de la epidemia, la respuesta gubernamental y la actitud de la ciudadanía afectada mostraron que, aunque la epidemia presentaba nuevos elementos y amenazaba con volverse más agresiva que la registrada en 2000, persistían algunos factores que incidían en el potencial destructivo de la enfermedad. Concre-

tamente, el sistema nacional de salud, con todos sus componentes, sigue siendo inoperante, ineficiente e incapaz de cubrir las demandas de la población. Por si fuera poco, las autoridades del ramo siguen manteniendo un discurso que legitima la baja inversión pública y defiende la privatización de los servicios de salud, en consonancia con los organismos internacionales multilaterales. Adicionalmente, siguen imperando en el país los condicionantes sociales y naturales que agravan la situación en caso de apareamiento de epidemias. El caso del dengue es sintomático en este sentido. La conjugación de todas estas variables ha causado que tanto la población como las autoridades mismas sean incapaces de manejar situaciones de esa índole, poniendo de manifiesto la precariedad de la salud en El Salvador.

En otro tema de interés nacional, el 13, la Comisión Nacional de Desarrollo, designada para elaborar la consulta ciudadana sobre la construcción del anillo periférico en torno a la ciudad de San Salvador, entregó el informe de resultado al Ministerio de Obras Públicas (MOP). Según el informe, el MOP deberá hacer 28 observaciones antes de ejecutar la obra. Entre las observaciones figuran sugerencias de cambios de trazo, críticas, desconocimiento de los estudios técnicos y temores de la ciudadanía. "Estamos dispuestos a considerar las observaciones, pero bajo términos técnicos", comentó el ministro del ramo, Ángel Quirós. Además, de acuerdo al matutino *La Prensa Gráfica*, la CND había sugerido al MOP que se modificara el trazo del Anillo Periférico proyectado sobre la comunidad 22 de Abril, en Soyapango. El 19, Quirós anunció que se había tomado la decisión de cambiar el trazo del proyecto para no afectar a las 480 viviendas de la mencionada comunidad. Por su parte, *El Diario de Hoy* afirmaba que la oposición al proyecto era prácticamente nula. Luego de esto, el tema no volvió a ser retomado por los medios informativos, dando paso a la expectativa por la posible ampliación del programa migratorio (TPS) concedido a salvadoreños luego de los terremotos de 2001. En este punto, la prensa nacional hizo eco de las mociones de un grupo de legisladores demócratas y republicanos que envió una carta al presidente George W. Bush para que concediera la ampliación del TPS. Bush deberá tomar su decisión hasta el 10 de julio, es decir, dos semanas antes de que venza el TPS para los 250 mil salvadoreños amparados en el programa.

En materia económica, el gobierno salvadoreño ha continuado dando pasos en su estrategia de apertura económica, teniendo en agenda las negociaciones comerciales con Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea. El Banco Central de Reserva registró un incremento de las remesas familiares y de las exportaciones, situaciones que, junto con la expectativa por la firma de acuerdos comerciales, permiten al gobierno asegurar la estabilidad económica del país. En este escenario, a partir del 1 de junio, entró en vigor el TLC entre El Salvador y Chile, con la expectativa de elevar a 20 millones de dólares las exportaciones salvadoreñas hacia aquel país. En 2001, según cifras del Banco Central de Reserva, El Salvador exportó a Chile 1.8 millones de dólares, mientras que importó 15.7 millones. Con el acuerdo comercial, el 83 por ciento de los productos salvadoreños entrarán a Chile sin pagar aranceles y el 63 por ciento de los chilenos entrarán al país con las mismas condiciones. Adicionalmente, en el marco de las proyecciones gubernamentales de estrechar un TLC con Estados Unidos, el ministro de Economía, Miguel Lacayo, expresó, el 17, que ya se contaba con un equipo de asesores de alto nivel para dar inicio a las negociaciones. Se trata de Herminio Blanco y Jaime Zabludovsky, ex estrategas de México en la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en el cual, según el gobierno salvadoreño, México habría tenido un rotundo éxito.

El 3, como para controlar las ínfulas del gabinete económico de Flores, el destacado profesor de la Universidad de Harvard, Michael Porter, recordó al gobierno y a la empresa privada salvadoreña algunos obstáculos que impedían al país alcanzar el desarrollo. Porter destacó los avances de El Salvador en materia macroeconómica, pero señaló la baja competitividad de la economía nacional. “Hay quienes creen que los salarios bajos equivalen a más competitividad. Con eso lo que se hace es pobres y no estamos aquí para hacer pobres”, exclamó el especialista norteamericano. “En El Salvador hay una concentración muy fuerte de la economía en unos pocos grupos”, insistió Porter. La visita del distinguido profesor no pasó desapercibida en los círculos académicos y profesionales salvadoreños. Los más críticos señalaron que los empresarios y funcionarios gubernamentales escucharon algunas verdades en su cara de parte de alguien de fuera que les dijo cosas que se les dice desde dentro.

Porter puso el dedo en la llaga hablando un lenguaje altisonante para los oídos oficialistas. Habló de la baja competitividad de las empresas salvadoreñas; al mismo tiempo, advirtió al gobierno a que pusiera los pies en la tierra, porque los tratados de libre comercio no significaban más competitividad. Advirtió, además, que sin una agenda nacional y sin un plan de desarrollo nunca se tendría éxito. Habló de políticas de Estado y no de gobierno. Como para seguir machacando, Porter habló de diálogo y consenso con la oposición política en la conducción del país. Curiosamente, ni el mismo presidente de la República ni nadie de su séquito se atrevieron a encarar las “críticas” del destacado profesor. Francisco Flores dijo que “tomaría nota” de todos y cada uno de los señalamientos de Porter. No obstante lo anterior, durante las siguientes semanas tras la partida de Porter, nadie en el gobierno siguió haciendo eco de los llamados de atención del profesor estadounidense.

En otro orden, el día 13, el Banco Central de Reserva (BCR) informó que las remesas familiares, entre enero y mayo de 2002, alcanzaron los 801.9 millones de dólares. Según la fuente, “las remesas lograron un incremento de 38.7 millones de dólares respecto a lo registrado en el mismo período de 2001, mostrando una tasa de crecimiento del 5.1 por ciento anual”. El Banco Central de Reserva hizo eco de los beneficios de las remesas familiares. “Desde el punto de vista económico —señaló la misma fuente—, las remesas familiares generan divisas que se utilizan para efectuar los pagos al resto del mundo, proveen efectivo que beneficia la liquidez de la economía, estimulan la oferta agregada del país y, por lo tanto, tienen un efecto indirecto sobre el empleo”. En El Salvador, las remesas equivalen “a más de 65 por ciento de las exportaciones, a cerca del 40 por ciento de las importaciones y cubren alrededor del 90 por ciento del déficit comercial del país”

Finalmente, el 24, el Banco Central de Reserva reveló que, en el período enero-mayo de 2002, las exportaciones totales del país crecieron un 0.8 por ciento anual, con respecto al mismo período del año pasado. Según la institución, las exportaciones totales ascendieron a 1 207.9 millones de dólares. Las exportaciones tradicionales alcanzaron 96.5 millones de dólares (-27.5 por ciento). Las no tradicionales fueron las que más crecieron (3.2 por ciento anual) y ascendieron a 429.2 millones de dólares. De acuerdo al Banco Central de Reserva,

“las exportaciones de maquila alcanzaron 682.2 millones de dólares y mostraron un crecimiento de 4.9 por ciento anual”. Por otra parte, las importaciones totales acumularon 2 038.4 millones de dólares y la Balanza Comercial “registró un déficit de 830.5 millones de dólares y mejoró respecto al mismo período del año pasado. Dicho déficit —añade el BCR— ha sido financiado en un 96.6 por ciento con el ingreso de remesas familiares”. Según la fuente, a Estados Unidos se exportaron 779 millones de dólares, equivalentes al 64.5 por ciento del total de exportaciones, con lo cual, ese país sigue siendo el principal destino de las exportaciones. Finalmente, estas se incrementaron sustancialmente con los países que El Salvador tiene tratados comerciales: México (82.3 por ciento), República Dominicana (54.3 por ciento) y Canadá (42.1 por ciento). No obstante, el Banco Central de Reserva no informa sobre las importaciones a estos países, con lo cual se levanta la sospecha de que, aquéllas igualmente habrían registrado significativos incrementos.

En resumen, las tendencias observadas en junio parecen confirmar que En El Salvador las cosas continuarán incólumes al menos en el corto plazo. Así, pese a los datos oficiales, aún perduran ciertas dudas sobre la manera en que se está conduciendo la economía del país. Por otro lado, la oportuna visita de Porter y sus críticas no cayeron en gracia al gobierno y a los grandes empresarios; sin embargo, tuvieron que tragárselas viniendo de quien consideran una eminencia en la materia. Una vez más —y en esta ocasión por un extranjero invitado— se plantea la necesidad de cambios en El Salvador que atiendan no sólo a lo económico, sino también a lo social. El caso de la tardía atención a la epidemia de dengue es por demás sintomático de la “deficiencia en sociedad” prevaleciente en El Salvador. Los viejos males en el sistema de salud y en la población han sido caldo de cultivo para la proliferación de ese y otro tipo de enfermedades. El problema es que los políticos salvadoreños han demostrado incapacidad y abulia crónica para propiciar los cambios que el país necesita.

